

SECRETARY OF STATE



CERTIFICATE OF EXISTENCE WITH STATUS IN GOOD STANDING

I, BARBARA K. CEGAVSKE, the duly elected and qualified Nevada Secretary of State, do hereby certify that I am, by the laws of said State, the custodian of the records relating to filings by corporations, non-profit corporations, corporation soles, limited-liability companies, limited partnerships, limited-liability partnerships and business trusts pursuant to Title 7 of the Nevada Revised Statutes which are either presently in a status of good standing or were in good standing for a time period subsequent of 1976 and am the proper officer to execute this certificate.

I further certify that the records of the Nevada Secretary of State, at the date of this certificate, evidence, **OTEI TECHNOLOGIES (OTEITEC) LLC**, as a limited liability company duly organized under the laws of Nevada and existing under and by virtue of the laws of the State of Nevada since October 6, 2008, and is in good standing in this state.

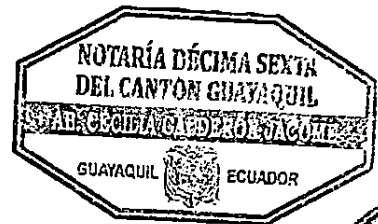


IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and affixed the Great Seal of State, at my office on February 4, 2015.

Barbara K. Cegavske

BARBARA K. CEGAVSKE
Secretary of State

Electronic Certificate
Certificate Number: C20150204-1406
You may verify this electronic certificate
online at <http://www.nvsos.gov/>



SECRETARIA DE ESTADO

Sello en el cual se lee "El Gran Escudo de Armas del Estado de Nevada.
Estado de Nevada".

Estado de Nevada

CERTIFICADO DE EXISTENCIA CON ESTATUS DE VIGENCIA

Yo, BARBARA K. CEGAVSKE, la debidamente elegida y cualificada Secretaria de Estado del Estado de Nevada, mediante este acto certifico que yo soy, de conformidad con las leyes del Estado, la custodia de los expedientes relativos al registro de las compañías anónimas, corporaciones sin ánimo de lucro, corporaciones unipersonales, compañías de responsabilidad limitada, asociaciones de responsabilidad limitada y fideicomisos mercantiles, de acuerdo con el Título 7 de los Estatutos Revisados de Nevada que se encuentran vigentes en el presente momento o que se han encontrado vigentes por el período sucesivo a 1976, por lo que soy el servidor público indicado para expedir este certificado.

Adicionalmente, certifico que dentro de los expedientes de la Secretaría de Estado del Estado de Nevada, a la presente fecha, se evidencia a **OTEI TECHNOLOGIES (OTEITEC) LLC**, como una compañía de responsabilidad limitada debidamente constituida de conformidad con las leyes de Nevada, y que existe y se encuentra en vigencia en este Estado, en virtud de las leyes del Estado de Nevada desde el día 6 de octubre de 2008.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, pongo mi firma en
el presente junto con el Escudo de Armas
del Estado, en mi oficina el día 4 de febrero de 2015.

(firma ilegible)

BARBARA K. CEGAVSKE
Secretaria de Estado

SELLO ILEGIBLE

Certificado Electrónico

Número de Certificado: C20150204-1406

Se puede verificar este certificado electrónico
en línea en <http://www.nvsos.gov/>


ESTEBAN NOBOA CARRIÓN
TRADUCTOR





Factura: 001-003-000000280

20150901016D00128

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150901016D00128

Ante mí, CECILIA PAULINA CALDERON JACOME, NOTARIO(A) DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, comparece(n) ESTEBAN JOSÉ NOBOA CARRIÓN, mayor de edad, domiciliado(a) en, portador(a) de CÉDULA 0917291981, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 12 DE FEBRERO DEL 2015.

ESTEBAN JOSÉ NOBOA CARRIÓN

CÉDULA: 0917291981

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Fernando Hidalgo Villacis
NOTARIO ENCARGADO NOTARIA XVI

